



## Acta de Asamblea Extraordinaria ANIP Noviembre 2021

**Fecha:** Sábado 06 de Noviembre de 2021

**Hora:** 11.00 hrs. (CL)

**Vía:** Telemática a través de plataforma Zoom

**Asistentes:** [44 socias y socios ANIP \(listado al final del acta\)](#)

**Link video asamblea:** <https://www.youtube.com/watch?v=ZUPygOzByHM>

**Link a presentación de la asamblea:**

 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 6 noviembre.pptx

Los puntos presentados en tabla son los siguientes:

### 1. Postgrados Afectados por Pandemia

- Resumen de Gestiones
- Pasos a Seguir

### 2. Informe Comisiones ANIP

- Informe Comisión Comunicaciones
- Informe Comisión de Estudios
- Informe Comisión Derechos Laborales
- Informe Comisión Mesa de Ayuda
- Informe Comisión de Género
- Informe Comisión Constituyente

### 3. Gestiones Internas

- Informe Finanzas
- Avances en el Consejo de la Sociedad Civil de Ciencia (COSOC)
- Avances en Personalidad Jurídica

### 4. Varios

Inicio y bienvenida entregada por Ximena Báez (Presidenta) en representación de la Directiva ANIP 2021-2022, indicando que con fecha sábado 06 de noviembre se inicia la asamblea extraordinaria ANIP.

Carola Díaz (Vicepresidenta) da a conocer las reglas de buena convivencia para llevar a cabo la asamblea (ej. micrófonos apagados, solicitar la palabra cuando se quiera discutir algún punto, respetar los turnos, no interrumpir la palabra de otros, intervenciones de aproximadamente 2 minutos y estar atentos a la moderación). Además se solicita consentimiento de grabación ante lo cual no existen negativas por parte de los asistentes y se procede a grabar la sesión para su debido registro.

Carola Díaz luego introduce los 3 puntos principales a tratar, y menciona que posterior a ellos se discutirán los varios que salgan de esta asamblea o que se hayan propuesto en el formulario de inscripción.



Carola Díaz luego da la palabra a Ximena Báez para que pueda iniciar comentando el punto 1 de la tabla.

## **1.- Postgrados Afectados por Pandemia:**

### **a) Resumen de las Gestiones**

Ximena Báez explica que ANIP en un inicio se juntó con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) para mostrarle los resultados obtenidos de la encuesta que se había realizado por nuestra parte (ANIP), en donde principalmente se les mostró el grado de retraso que existía entre investigadores de postgrado. En dicha oportunidad ANID indicó que no incluirían las glosas presupuestarias para los becarios nacionales, pero que sí lo harían con los becarios en el extranjero (Becas Chile). Por lo tanto, se decidió como ANIP iniciar inmediatamente trabajo a nivel parlamentario, en conjunto con otras dos organizaciones más: 1) Consejo de Estudiantes e Investigadores de Postgrado (CEIP) y, 2) Comisión Becas de Redes Chilenas de Investigación (Rech).

En conjunto, las tres organizaciones (incluida ANIP) comenzaron las gestiones a nivel parlamentario para inicialmente sensibilizar, tanto a diputados como a senadores con la problemática mencionada (postgrados afectados por pandemia). En este marco de trabajo conjunto se realizaron tres presentaciones en reuniones con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados. En la primera reunión, se presentó la problemática. Cabe señalar que en esta primera reunión se encontraba presente la Directora de ANID. En la segunda sesión se pidió especialmente la asistencia del Ministro Andrés Couve para nuevamente manifestar la problemática ya conocida. Se recalca que es en esta segunda reunión donde el Ministro Couve menciona la frase acerca que *“la beca no es un sueldo”*. Luego, una tercera reunión donde se presentó todo aquello que por falta de tiempo no alcanzó a ser abordado en la segunda reunión.

Luego de las presentaciones mencionadas en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputadas y Diputados, se inicia un trabajo político con los asesores del diputado Jaime Tohá, quien -a la fecha de realización de esta asamblea- es el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la cámara de diputados. Paralelamente se trabaja la temática con otros diputados, como por ejemplo, los diputados Tomás Hirsh, Patricio Rosas y Marcelo Díaz. Todo con el fin de poder llegar a la mayor cantidad de parlamentarios posibles, y que cuando este tema llegara a ser discutido como glosa presupuestaria, estuviesen informados y sensibilizados con esta situación.

Ximena Báez además señala que presentaron en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Se explica a la Comisión que los decretos 335 y 664 que rigen a una gran mayoría de los becarios a los cuales representamos, aún son decretos que siguen perteneciendo al Ministerio de Educación. Se pretendía que el Ministerio de Educación también se hiciera parte en esta problemática. Por parte de la Comisión de Educación, existió una buena recepción ante la problemática expuesta, y al igual como lo hizo la Comisión de Ciencia de la Cámara de Diputados, también hubo algunos integrantes de la Comisión de Educación que hicieron llegar oficios tanto al Ministerio de Ciencias y



Tecnología, como a la Agencia (ANID) pidiendo que se explicara las formas en la que se estaba apoyando a los becarios afectados.

En el caso de la Agencia (ANID), la respuesta ante los oficios enviados, fue que en el año 2021 los becarios a nivel nacional recibieron apoyo a través de una tasa de adjudicación de un 100% del beneficio de extensión por escritura de tesis. Sin embargo, Ximena Báez aclara que notaron que el 100% de otorgamiento de este beneficio en particular, fue en desmedro otros beneficios complementarios; cotutelas, pasantías y gastos operacionales. Por tanto, no hubo un apoyo en términos de nuevos recursos, más bien una distribución de los mismos, pero enfocados en cobertura total del otorgamiento de beneficio de extensión por escritura de tesis. A nivel de becarios internacionales (Becas Chile), efectivamente el año 2020 se había ingresado una glosa en apoyo de becarios(as), pero habrían sido mal ejecutadas porque solo consideraba a aquellos becarios(as) que tenían fecha de término de beca hasta el día 30 de junio de 2021. Lo anterior significó que aquellos becarios(as) que terminaban durante el segundo semestre de 2021, no tuvieron la oportunidad de optar a este beneficio y por tanto quedaron sin esa ayuda.

En paralelo a esta situación, se publica el presupuesto para el año 2022. Al revisar el presupuesto se constata que para el año venidero no se incluyen ayudas a las problemáticas planteadas de becarios y becarias. En especial, el presupuesto 2022 no incluye ayudas a becarios(as) en el extranjero. La razón entregada desde el Ministerio de Hacienda, alude a que ya no era necesario, pues la pandemia ya había pasado. Desde ANIP sostenemos que este es un problema que aún no finaliza y que incluso se arrastrará en los siguientes años. Debido a lo anterior, es que se comenzó a trabajar en la inclusión de estas nuevas glosas presupuestarias para el presupuesto 2022 (específicamente bajo la partida 30).

En su primer trámite por la cuarta subcomisión mixta, la partida 30 del Ministerio de Ciencias, fue aprobada con la mayoría de los votos, exceptuando el voto del Diputado Marcelo Díaz quien se manifestó contrario a su aprobación, no obstante su voto no fue considerado por encontrarse participando vía telemática. Posteriormente, pasa al pleno de la subcomisión mixta donde es rechazada la partida 30.

Se le solicitó al diputado Marcelo Díaz que pudiese ingresar 3 indicaciones de glosas, descritas en la [minuta parlamentaria presentada](#). Las cuales se detallan a continuación:

- 1.- Recursos para los becarios(as) en el extranjero que les permitiera tener una extensión de 6 meses adicionales.
- 2.- Recursos para becarios(as) nacionales ANID que incluyera una extensión de 6 meses adicionales a los 6 meses que ya entrega el beneficio de extensión por escritura de tesis.
- 3.- Recursos para extensión de 6 meses becarios(as) nacionales pero que no se encuentran financiados por ANID y que generalmente son financiados por recursos propios de sus respectivas casas de estudio.



Estas indicaciones fueron ingresadas por el diputado Díaz, con los apoyos de los diputados Flores, Hirsh, Vallejo y otros.

Las gestiones parlamentarias se han hecho con el fin de ingresar estas glosas.

Diversas bancadas rechazarán la partida de ciencia, incluyendo la bancada del Frente Amplio. El rechazo puede dar pie a que el gobierno establezca una contraoferta y se renegocie la partida ciencia, para que pueda ser aprobada con las glosas que queremos.

El gobierno puede negociar, de tal manera que incluya ofertas en otras partidas en otras partidas en desmedro de la partida de ciencia. Las semanas que vienen son arduas, pues habrá mucha discusión parlamentaria.

Con Rech se ha estado trabajando en la modificación de 335 y 664. Desde el MinCTCI llegó un punto donde no se siguieron las modificaciones y/o negociaciones a la espera de una nueva autoridad (próximo gobierno).

En paralelo al trabajo parlamentario, se ha hecho trabajo mediático, con el fin de sensibilizar las problemáticas de los investigadores y trabajadores en postgrado. Se realizó una nota periodística en TVN. Se realizó una manifestación y punto de prensa a las afueras del ex-congreso y luego marcha hasta ANID. En ANID nos reunimos con Aisen Etcheverry, sin embargo esta conversación fue en la misma tónica de las anteriores donde no hubo confluencia de puntos.

#### **b) Pasos a Seguir:**

Pamela Rubio: Agradece y recalca el trabajo arduo de ANIP y el grupo de coordinación (CEIP, Comisión Becas ReCh y grupo de becarios afectados Becas Chile). Además de las 3 glosas se ingresó una tercera que relacionado con la información para que no pase lo que paso con la ley de presupuesto con Becas Chile, para modificar la fecha de corte. Para evitar la situación se pidió una glosa de información para que ANID informe a la comisión de CyT de cómo se ejecutan las glosas y que no ocurra que a través de cambios administrativos que no pasen por contraloría ocurran estos problemas.

Leonardo Castillo: Agradeció la gestión de ANIP. Llama a que se sumen muchas más personas a trabajar.

Carla Abarca: Llama a la activación, para que más gente apoye al trabajo. Comenta que esta semana comienza la discusión en el Senado, pide que si hay personas que tengan contactos con senadores será de mucha ayuda.

Katherine Vergara: Agradece por la gestión. Es importante que se visibilice que el problema de la pandemia no es solo es un tema de recursos es también un tema de tiempo.



Carola Díaz: Habla que se les puede contactar a través del chat de socios ANIP de Whatsapp, al correo de directiva y también se enviará un correo con las distintas tareas para que los socios puedan colaborar.

Ximena Báez : Con respecto a lo que dice Katherine Vergara, estamos buscando una modificación definitiva de los decretos 335 y 664, porque entendemos que este problema seguirá estando en los años venideros y no es un problema que atañe a quienes están terminando o por terminar sus postgrados. Llama a que los socios se sientan parte de la asociación y apoyen de la manera que puedan.

Fernanda Garrido: Pregunta si hay alguna otra estrategia pensada para hacerse.

Ximena Báez : La próxima semana se vota, la subsiguiente es distrital, en dos semanas más se negocia en la comisión mixta. El esfuerzo, dado el corto tiempo, está enfocado en el trabajo con parlamentarios. Las redes sociales nos permiten amplificar nuestras demandas.

Carola Díaz: La manifestación partió de manera autoconvocada. La directiva está enfocada en el lobby y las gestiones dado que toma más tiempo hacer otras convocatorias.

Matías Pérez (en el chat de zoom): Da felicitaciones a la directiva porque se ha realizado un trabajo sin necesidad de ingresar a partidos políticos. Por lo que se explica por Ximena Báez derivó esta conclusión. Es por ahí donde se abren las comunicaciones. Y las influencias reales en las decisiones. Sugiere que se trabaje también con DIPRES.

Ximena Báez : Sobre lo que escribió Matías Pérez, trabajar con la dipres es una buena idea y también está en lista de las cosas por hacer esta semana.

Carola Díaz: Estamos tratando de abarcar todos los flancos, reuniones con el CRUCH, CNA y todos los agentes importantes.

José Manuel Jiménez: El trabajo ha sido mancomunado con CEIP y la comisión becas de ReCh, además de grupo de afectados de Becas Chile. Ha sido un trabajo bastante intenso, pero grato a la vez. El tema de las glosas es un quehacer político, la discusión política final va a depender de las condiciones finales, pues puede destinarse dinero a otras particiones en desmedro de la partida de ciencia. Lo bueno es que dado que tenemos un ministerio, el rechazo de la partida de ciencia hace que se pelee independientemente, lo malo es que va a depender del peso específico de la partida misma.

Paola Villegas: Felicita a la directiva. Invita a que compañeros se unan a alguna de las comisiones, hay mucha buena onda muy buena vibra. Invitó a trabajar, se necesitan manos. Vale la pena, no solo por nosotros sino por los que vienen.



## **2.- Informe Comisiones ANIP**

### **a) Informe Comisión Comunicaciones**

Carolina Agurto: Se presenta y menciona lo que se hace en la comisión de comunicaciones. Visibilizar actividades de la asociación y miembros. Hay trabajo de comisiones. Se está creando contenido digital, se está trabajando con la página Web: <https://anip.cl/>.

Llama a que se integre gente interesada en la creación de contenido. También llama a que gente se incorpore en el activismo por redes sociales. Este año tenemos 800+ más seguidores que el año pasado. Carolina dice que instagram debe ser una red que ANIP tiene que enfocarse, tenemos 4000 seguidores, 300 likes promedio. La mayoría mujeres, gente de Santiago y entre 25 y 34 años. También sería bueno incorporar a los académicos y académicas.

Campañas importantes: manifestación afuera de ANID. Tuitazo masivo y otras campañas comunicacionales.

### **b) Informe Comisión Derechos Laborales**

Carla Abarca: Introduce a la comisión. Comenta que es una comisión nueva que se creó a raíz del cabildo de Mayo. La comisión actualmente está integrada por 9 personas. Se está trabajando en proponer una mejora del marco general actual, a futuro queremos incidir en generar una política que termine con la precarización laboral. Se invita a todos y todas quieren ser parte.

### **c) Informe Comisión Mesa de Ayuda**

Pamela Rubio: Introduce la comisión creada el 13 de septiembre con fin de canalizar las problemáticas que socios y socias enfrentan. Las preguntas son varias, viajes, postulaciones, problemáticas complejas con abuso laboral y sexual. Nos hemos centrado en el tema de la salud mental, no solo a la pandemia sino también a las condiciones propias de los investigadores. Se generó una alianza con el Colegio de Psicólogos y Psicólogas, para dotar de herramientas básicas para hacer frente a cuadros psicológicos que afecten a nuestros socios. Tener un listado de profesionales nacionales, con información clave, precio, nombre, fonasa/isapre para que socios puedan acceder.

Habrá un taller de salud mental para socios. La inscripción va a ser hasta el 20 de noviembre.

### **d) Informe Comisión de Género**

Carolina Agurto: Hay poca gente activa en la comisión, el 25 de noviembre es el día. Deberíamos preparar un comunicado. Hay varias cosas por trabajar, incidir en políticas públicas y elaborar propuesta. Deja invitación para que más gente se una a trabajar.



#### **e) Informe Comisión de Estudios**

Nicolás Didier: Se presenta y comenta que se han tenido dos reuniones, parte de la agenda actual se ha destinado a trabajar con respecto a afectados. La idea es otorgar insumos técnicos que orienten las discusiones estratégicas que la asociación quiera colocar en agenda. Comenta que las personas vinculadas a la academia son 13000 - 15000 personas. Actualmente es un número indeterminado. Se necesita establecer una agenda de trabajo con la directiva. Comenta que tenemos limitaciones de tiempo y personas. La idea es estructurar un plan de trabajo en el corto plazo, de manera de invitar a trabajar a los ya inscritos en la comisión y tener nuevos inscritos.

#### **f) Informe Comisión Constituyente**

Marianela Aravena: Se tuvo una sesión en donde ha costado tener una posición y tener una definición de la misión y visión de la comisión. Es necesario tener más discusión al respecto. Se reunieron con el constituyente Francisco Caamaño, incentivó a generar una propuesta que permita superar nuestros problemas laborales que puede ser acogido en la convención. Se abrieron las audiencias públicas. Necesitamos más personas para tener una propuesta que llevar a la convención. Además es necesario mostrar datos que le dan robustez a nuestras propuestas.

### **3.- Gestiones Internas**

#### **a) Informe Finanzas ANIP**

Pablo Maturana agradece las donaciones de los socios y socias, actualmente hay **\$380.000** aproximadamente.

Se han hecho los siguientes gastos:

- Dominio Web NIC Chile
- Servidor de la página web
- Notaría

En la cuenta PayPal, en dólares, dos donaciones, con estas donaciones se pudo pagar la membresía anual a Rech. La idea es sacar luego una cuenta institucional de ANIP en un banco nacional.

#### **b) Avances Personalidad Jurídica**

José Manuel Jiménez: ANIP tiene una personalidad jurídica vigente, tenemos que actualizar el directorio. La documentación en tiempos de pandemia tuvo que hacerse en forma remota. El acta de constitución de directiva se pudo realizar y se cuenta con la escritura pública. Hay un documento con el acta de constitución del tricel no está listo debido a que un miembro del Tricel se encuentra en el extranjero. Se le dio un poder





específico a un abogado a nombre del Tricel. La documentación del tricel estaría lista la próxima semana.

### **c) Avances en el Consejo de la Sociedad Civil de Ciencia (COSOC)**

El Ministerio de Ciencias lanzó la elección para el Consejo de la Sociedad Civil. MinCTCI pidió que las organizaciones contarán con personalidad jurídica vigente. Matías Pérez otorgó poder a Ximena Báez para que ella en nombre de la directiva actual integrará el COSOC. Habrá elección en la cual cada asociación postulante contará con 3 votos. Quienes resulten electos, integrarán el consejo por 2 años. Los integrantes tendrán un rol consultivo no resolutivo.

Paola Villegas: Pregunta si estamos aceptados o no. La directiva que la candidatura ya está aceptada, ahora falta la votación para ver si salimos electos.

Paulina Aravena: Pregunta si hay un escrito de la directiva para ir a hablar con las personas que van a elección del cosoc. Se aclaró que se enviará un instructivo sobre lobby, para elección del cosoc o contactos con diputados y senadores.

Matías Pérez: Pregunta quien vota y plantea establecer alianzas estratégicas. Ximena Báez responde que no está claro quién vota y que se averiguará. La directiva comenta que está planteando establecer votos estratégicos, por ejemplo habrán reuniones con Más Ciencia y Artes y Humanidades (AyH), si es que se puede hacer votos cruzados.

Matías Pérez: Menciona que los votos son encriptados.

Paulina Aravena: Pregunta cómo se conformó el COSOC en años anteriores. Matías Pérez responde que esa información debe estar disponible en la web de CONICYT.

## **4.- Varios**

José Manuel Jiménez: Participación general en la Asociación. Un tema que debemos abordar. La idea es generar una estructura de participación que permita la renovación de liderazgos y la sustentabilidad de la ANIP.

Carla Abarca: Se puede crear una instancia. La comisión comunicaciones podría generar un focus group o un formulario.

José Manuel Jiménez: Sobre pagaré en blanco, menciona una socia abogada (Pamela Runio) escribió un artículo muy interesante con respecto al pagaré en blanco. Podríamos invitar a Pamela Rubio a dar una charla sobre eso. Pamela invita a leer el [artículo](#), dice que ANIP y Rech lo tuitearon. El artículo habla de la legalidad e ilegalidad del pagaré en blanco. Habla de las cláusulas abusivas.

Daniela Escrig: Se presenta como socia nueva. Propone que clasificar los tipos de participación puede ayudar a que se integren más personas a la Asociación.





José Manuel Jiménez: Respecto a comisiones de ReCh, tenemos la intención de reunirnos con las socias y socios de ANIP que quieren colaborar en ReCh y ver cómo trabajar de manera sinérgica con ReCh (que es la red de redes).

Luego da las gracias y despide a la asamblea. Se levanta la sesión siendo las 13:10 hrs. aproximadamente.

**Próxima asamblea extraordinaria:** Sábado 8 de Enero (por confirmar).

**Lista de asistentes asamblea ANIP (44 socias y socios ANIP):**

1. Carola Fernanda Díaz Gómez (Directiva)
2. José Manuel Jiménez (Directiva)
3. Marcelo Valenzuela Cáceres (Directiva)
4. Pablo Maturana (Directiva)
5. Ximena Báez (Directiva)
6. Antonella Eugenia Bacigalupo Bacigalupo
7. Camila Rojas
8. Carla Abarca
9. Carlos Alarcón Godoy
10. Carolina Agurto
11. Carolina Flores
12. Claudia Marisol Rivera Mora
13. Claudia Troncoso
14. Constanza Macaya
15. Christopher Villablanca
16. Daniela Escrig
17. Erick González Arce
18. Felipe Figueroa
19. Fernanda Claverias
20. Fernanda Garrido
21. Fernanda Mendoza
22. Francisca Luco
23. Jaime Herrera
24. Johan Esteban Quezada Olgún
25. Jorge Babul
26. Katherine Muñoz
27. Katherine Vergara
28. Leonardo Javier Castillo Cárdenas
29. Macarena Aguilera
30. Manuel Osorio
31. Marcelo Alejandro Cornejo Alaniz
32. María Isidora Bilbao
33. Marianela Aravena



34. Matias Perez
35. Nicolas Didier
36. Pamela Rubio
37. Paola Villegas
38. Paula Nuñez
39. Paulina Aravena
40. Rhonda Veas Inostroza
41. Rodrigo Andrés Sobarzo Ruiz
42. Rodrigo Veas
43. Romina Romero
44. Shirley Alquichire Rojas